Gobernación del Cauca
Secretaría General

LA JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones para el contratista **HENRY DE JESUS MONTOYA FRANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 16.821.401 expedida en Jamundí, son acordes a las actividades establecidas y aprobadas en el marco del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO COMUNICATIVO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA"** el cual fue aprobado y viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación, mediante BPIN 2020003190093.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán el día 27 de agosto de 2021.

LAURA CARLOSAMA G.

LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ
Jefe de Prensa y Comunicaciones

Proyecto: Luisa Fernanda Mosquera Vargas-Abogada Contratista-Oficina de Prensa y Comunicaciones